VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD LEÓN XIV
A URUGUAY, ARGENTINA Y **PERÚ,**
6-17 DE NOVIEMBRE DE 2026
ENCUENTRO SOBRE LOS DESAFÍOS Y LAS ESPERANZAS PARA EL FUTURO DEL PUEBLO PERUANO

DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIV

Plaza frente a la Catedral (Lima)
Jueves, 12 de noviembre de 2026
[**Multimedia**]

Queridos hermanos y hermanas,
mi querido pueblo peruano: ¡Buenos días!

Gracias por estar aquí y acogerme con el corazón abierto, como su *hermano y compañero de camino*. Me hacen sentir en casa. ¡Muchas gracias! Deseo caminar estos días entre ustedes como san Juan el Bautista, siendo testigo de la Luz que ilumina a todo hombre: Jesucristo, el Hijo de Dios (cf. *Jn* 1,6-9). Pongámonos a la escucha del Maestro, que en estas tierras se venera de modo tan especial con la advocación del Señor de los Milagros, para acoger lo que Él quiere decir al Perú en estos días.

Los desafíos que han mencionado no pueden afrontarse de manera aislada, porque la familia, la diversidad cultural, el mundo del trabajo y la condición de las mujeres forman parte de una misma realidad humana en profunda interdependencia. La Doctrina social de la Iglesia nos ofrece elementos para comprenderla: en el centro de toda organización

social, económica y política debe estar la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, dotada de una dignidad infinita y llamada a vivir en relación con los demás. Sobre esta base se articulan el bien personal, familiar y social en una única realidad.

En la centralidad de la dignidad humana se fundamentan otros principios esenciales para orientar las decisiones personales, familiares, empresariales e institucionales, como son el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad.

La vida humana no comienza en el vacío: nace del amor entre un hombre y una mujer que, entregándose recíprocamente, se abren al don de una nueva existencia. El hijo es fruto de esta comunión, no un producto, y lleva en sí, desde el principio, la huella de la relación de la que procede. Su inicio, fragilísimo, es cuidado en el seno de la madre, primer lugar de acogida, donde este vínculo originario se hace cercanía y protección. Según el designio del Creador, el ser humano es engendrado y crece en esta trama de relaciones. Así, la dignidad de la vida naciente encuentra en la familia su espacio propio.

Iluminados por el Evangelio y en consonancia con las ciencias humanas, la Tradición de la Iglesia afirma que la familia es la primera sociedad natural con derechos propios. Esto significa que la familia antecede a cualquier ley escrita, la cual debe simplemente reconocerla y protegerla, y las Instituciones públicas deben ayudarla, no sustituirla (cf. *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, 214).

Ciertamente, como ustedes han dicho, los cambios culturales han modificado los roles tradicionales de varones y mujeres, que buscan desarrollar nuevas actitudes y estilos, en la familia y en la sociedad, a veces por vías equivocadas (cf. *Documento de Aparecida*, 49). Esta situación nos demanda proponer con mayor ahínco que Dios ha creado al ser humano varón y mujer (cf. *Gn* 1,27) y, solamente en esta unión, se expresa la reciprocidad y la complementariedad, desde donde se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de todos por una sociedad mejor.

Sin embargo, vivir en la verdad de nuestro ser varón y mujer no justifica la desigualdad en la responsabilidad de las tareas domésticas, ni la subordinación de un cónyuge a otro. Debemos seguir trabajando para armonizar el rol del varón y de la mujer en las familias y afirmar que ambos son corresponsables en la construcción del futuro de la sociedad.

Nuestra fe nos ofrece una comprensión del ser humano que nos ayuda a superar las tensiones que surgen al examinar las nuevas tendencias culturales. Así, el amor cristiano nos ayuda a entender que amar es servir a Dios y al prójimo. Con esta clave se declina el significado profundo de ser padres y madres, hijos, nietos o abuelos; favoreciendo el diálogo, la paciencia, la bondad, el perdón y el servicio mutuo (cf. *1 Co* 13). Profundizar en

diálogo, la paciencia, la bondad, el perdón y el servicio mutuo (cf. *1 Co* 13). Profundizar en ello es una fuente fecunda de espiritualidad en el hogar.

Cada miembro de la familia está llamado a aportar de modo original y creativo los dones y talentos que ha recibido. Nadie está exento de cuidar al otro, de tener gestos de delicadeza y ternura, de trabajar con responsabilidad, de escuchar con paciencia, de enseñar con el ejemplo. A este respecto, quisiera destacar a tantas madres que muchas veces sufren y se encuentran solas, teniendo que afrontar numerosas dificultades para poder llevar adelante a sus hijos, para que crezcan sanos y lleguen a ser hombres y mujeres de bien. Quiero agradecer de modo especial a estas mujeres —madres, tías, abuelas— que, con gran valentía, transmiten a las generaciones futuras, con el ejemplo de sus vidas, la fe y la esperanza cierta.

Sabemos también que muchas familias están heridas, divididas por problemas económicos o por la emigración a otro país, lastimadas por la irrupción de los vicios, como la adicción a los juegos de azar y a las apuestas, el alcoholismo y la drogadicción, los abusos o la violencia doméstica. Dios ama a todas las familias, especialmente a las que están atravesando momentos críticos. A ellas quiero decirles: ¡no se rindan ante la dificultad! Miren el ejemplo de la Sagrada Familia, tampoco les resultó fácil construir un hogar. Ellos también, como muchas de nuestras familias, tuvieron que mantener la fe y la confianza en Dios en situaciones de incertidumbre y precariedad, tuvieron que cambiar de ciudad y trabajar para mantenerse, tuvieron que afrontar la soledad, el dolor y la incomprensión. Pero ellos también nos enseñan que, cuando Dios está en nuestra familia, es posible crecer y seguir caminando, afrontar los problemas, estar de pie junto a la cruz y compartir juntos la alegría de la fe.

Un reto muy actual que también han mencionado es el del impacto digital en la familia. Recientemente, en la Encíclica *Magnifica humanitas*, he expresado cómo la tecnología actual tiene el riesgo de suplantar la convivencia real, exponiendo a los miembros de la familia a la distracción y a contenidos, a veces, nocivos. A este respecto, es indispensable una alianza entre la política, las instituciones educativas y las familias para solucionar juntos los problemas que de ello surgen (cf. n. 142).

Los hijos e hijas de nuestros hogares son al mismo tiempo los ciudadanos de Perú, son los empresarios y trabajadores de nuestras ciudades y campos. Esto nos conduce al mundo empresarial, llamado a ser un verdadero protagonista de la construcción del bien común. La empresa es una comunidad de personas en la que el capital, la dirección y el trabajo deben ordenarse al desarrollo humano integral (cf. *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, 338). Resulta entonces necesario que la legítima autoridad ayude a empresarios y trabajadores estableciendo un marco jurídico justo y garantizando contemporáneamente un equilibrio razonable entre trabajo, descanso y vida familiar. La estabilidad de sólidas relaciones humanas y económicas en el seno de las familias son una responsabilidad compartida.

Cuando somos conscientes de esta interdependencia vital, descubrimos que el bien común es la conquista conjunta de un bien mayor (cf. Carta enc. *Magnifica humanitas*, 62), para que la riqueza y los recursos de la sociedad no se orienten exclusivamente al beneficio de unos pocos, sino que contribuyan al desarrollo de todos (cf. *ibíd.*, 65).

En esta interdependencia, la educación se vuelve un instrumento práctico para que los principios se vuelvan concretos. Educar hoy a nuestros niños concordemente con su propia dignidad, garantiza una sociedad honesta para mañana. A este respecto, un Estado refuerza los cimientos de una sociedad justa y en paz, cuando promueve una política social que se centre en la igual dignidad de las personas, favorezca a las familias, garantice una política educativa para la formación humana e intelectual de los alumnos, así como una política laboral que proteja al mismo tiempo la dignidad del trabajo y la iniciativa privada (cf. *ibíd.*, 168).

La centralidad de la dignidad humana ilumina igualmente nuestra manera de comprender la diversidad cultural. Perú es un país bellísimo precisamente por su pluralidad cultural, lingüística, histórica y regional. Como cantamos en un vals criollo: “ricas montañas, hermosas tierras; risueñas playas, fértiles tierras; cumbres nevadas, ríos, quebradas ¡Es mi Perú!”. Las diferencias favorecen el encuentro y el enriquecimiento mutuo. Precisamente porque somos diferentes creamos común-unidad: comunidad.

Sin embargo, como en toda convivencia humana, a veces, las heridas históricas y la desconfianza hacen difícil comprenderse unos a otros. No es posible aceptar expresiones o comportamientos para clasificar, ofender o juzgar a las personas por su apariencia,

procedencia o condición social, bajo el pretexto de ciertas “bromas” o jerga popular. Junto al desarme del lenguaje, mediante la renuncia a palabras hirientes (cf. *Mensaje para la cuaresma 5 febrero 2026*), hemos de desarmar también nuestras actitudes.

Las actitudes agresivas se desarman con la mansedumbre. Jesús mismo nos pide: «Aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón» (*Mt* 11,29). Esa mansedumbre no es debilidad sino fuerza interior que modera la ira y el resentimiento transformándolo en paciencia, diálogo y disposición a la reconciliación. Jesús ha mostrado esta virtud de forma cumbre durante su Pasión, cuando no respondió a las ofensas con violencia ni amenazas. Oremos para que, en el imperio del sol, *intipa imperion,* seamos reflejos de esa luz, que es Cristo, el «sol que nace de lo alto» (*Lc* 1,79).

En este contexto, cómo no recordar a santo Toribio de Mogrovejo, que difundió el Evangelio sin imposiciones en medio de pueblos diversos con lenguas diferentes, que afrontaron el reto de una convivencia pacífica y de la unidad y comunión en Cristo.

La diversidad cultural puede transformarse en un vehículo de pacificación cuando comenzamos a reconocer al diferente como un hermano que merece ser respetado. La unidad en la diversidad es obra del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, es algo que debemos cultivar y reforzar, para ser signos de unidad en Cristo (cf. *Hch* 2). La Iglesia católica abraza en su seno al mundo entero y al mismo tiempo asume la fisonomía de cada lugar (cf. Carta enc. *Magnifica humanitas*, 26). Ella habla todas las lenguas (cf. S. Agustín, *Sermón* 268), como lo evidenció el Catecismo limense.

El reconocimiento de la dignidad humana también exige promover efectivamente la presencia, el respeto y la participación de las mujeres. Su contribución en todos los ámbitos de la sociedad y de la Iglesia es indispensable. Es triste constatar que persiste una mentalidad machista, que se manifiesta en la ausencia del padre en la vida familiar, los abusos y la violencia hacia las mujeres, ignorando la novedad del cristianismo, que reconoce y proclama que ambos poseen igual dignidad y responsabilidad (cf. Benedicto XVI, *Discurso Inaugural de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 2007*).

Las mujeres en situación de pobreza o miembros de comunidades indígenas y afroamericanas son susceptibles de sufrir, incluso, una doble marginación (cf. *Documento Aparecida*, 454). Por eso, nos duele constatar que la violencia contra las mujeres —que podrían ser nuestras abuelas, madres, hermanas, hijas— sigue siendo una realidad que hiere a la humanidad entera.

Quisiera reiterar un vehemente llamamiento, no sólo a mis hermanos y hermanas en la fe

Quisiera reiterar un vehemente llamamiento, no solo a mis hermanos y hermanas en la fe, sino a cada hombre y mujer de buena voluntad: ¡valoremos a las mujeres! ¡protejamos y respetemos a las niñas! (cf. Carta enc. *Magnifica humanitas*, 57).

La Iglesia valora la riqueza, los talentos y la sensibilidad propios de la mujer, cuyo modelo eximio es la Virgen María, «Mujer nueva y perfecta cristiana que resume en sí misma las situaciones más características de la vida femenina» (S. Pablo VI, Exhort. ap. *Marialis cultus*, 36). Del Evangelio, en efecto, emerge su figura de mujer libre y fuerte, orientada siempre al verdadero seguimiento de Cristo y a acompañar la misión de la Iglesia (cf. *Documento Aparecida*, 266).

Queridos hermanos, queridas hermanas: la familia, el ámbito empresarial, la diversidad cultural y el rol de las mujeres convergen, por tanto, en una misma exigencia: construir una sociedad en la que cada persona pueda vivir con dignidad y contribuir al bien de todos. Las estructuras justas son necesarias, pero no suficientes. También se requieren corazones honestos en la búsqueda del bien común para superar la corrupción, la violencia y el individualismo (cf. Carta enc. *Magnifica humanitas*, 169).

Como discípulos misioneros de Jesucristo, hagamos de nuestros hogares escuelas de fraternidad; de nuestras empresas, comunidades de trabajo digno y responsabilidad social; de nuestras diferencias culturales, oportunidades de encuentro; y de nuestras instituciones, espacios donde las mujeres y los hombres puedan participar y contribuir al bien común. Así avanzamos hacia una sociedad más justa y en la que la dignidad de cada persona es el fundamento de una paz verdadera. Muchas gracias.

Después del discurso:

¡Muchas gracias! Ahora, hermanas y hermanos, les invito a rezar juntos con las mismas palabras que Jesucristo nos enseñó. Padre Nuestro…

[Bendición]

¡Dios bendiga al Perú!

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana



La SANTA SEDE